Barranquilla, 18 de diciembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JOSE DEL CARMEN PULGAR VILLANUEVA
NIT No. 8797909
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 3.500.000

POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido mes de diciembre del 2025, de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato No. **202503225**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en diciembre de 2025.

Atentamente

José Del Carmen Pulgar Villanueva
C.C No. 1042346629 de Galapa

Powered by CamScanner